# MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, la Compañía de Bomberos Voluntarios Brigadier CBP "Héctor René Lanegra Romero" Ferreñafe N°55, fundada el 12 de julio de 1967, constituye una institución de reconocido prestigio al servicio de la comunidad, integrada por hombres y mujeres que, de manera voluntaria y desinteresada, dedican su esfuerzo a la atención de emergencias, la protección de la vida, el patrimonio y el medio ambiente;

Que, el presente año se conmemora el LIX Aniversario Institucional de la Compañía de Bomberos Voluntarios Brigadier CBP "Héctor René Lanegra Romero" Ferreñafe N°55, constituye una institución de reconocida trayectoria al servicio de la comunidad, y es una oportunidad significativa para reconocer su destacada trayectoria;

Que, la labor que desarrolla la Compañía de Bomberos Voluntarios Brigadier CBP "Héctor René Lanegra Romero" Ferreñafe N°55 fortalece los valores de solidaridad, disciplina, vocación de servicio y entrega, constituyéndose en un ejemplo de compromiso ciudadano y de servicio humanitario;

Que, por las consideraciones expuestas, resulta pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Compañía de Bomberos Voluntarios Brigadier CBP "Héctor René Lanegra Romero" Ferreñafe N°55, con ocasión de la conmemoración de su LIX (59°) Aniversario Institucional, destacando su invaluable contribución en la atención de emergencias y su servicio en favor de la población de la provincia de Ferreñafe y de la región Lambayeque.

**POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su más cordial y efusivo saludo a la Compañía de Bomberos Voluntarios Brigadier CBP "Héctor René Lanegra Romero" Ferreñafe

N°55, con ocasión de conmemorarse su quincuagésimo noveno Aniversario Institucional, formulando un reconocimiento por su destacada trayectoria y por la noble labor que desarrolla al servicio de la población.

**SEGUNDO:** Transcribir la presente Moción de Saludo al comandante CAP. CBP. Carlos Martín Pastor Nanfuñay de la Compañía de Bomberos Voluntarios Brigadier CBP "Héctor René Lanegra Romero" N°55 – Ferreñafe, y por su intermedio hacer extensivo el saludo y reconocimiento a todos los oficiales, seccionarios y bomberos voluntarios que integran la compañía, deseándoles éxitos en el cumplimiento de su noble misión al servicio de la comunidad.

Lima, 06 de julio de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2026 11:10:30-0500

**MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN**
**Congresista de la República**